



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:43063/2019

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Evaluación de Desempeño Docente del Dr. José María OLMAS (Leg. 35491), de la Facultad de Ciencias Médicas; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente (fs. 130/131) bajo el N° 6699 cuyos términos se comparten y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Dar por desistida la Evaluación de Desempeño Docente del Dr. José María OLMAS (Leg. 35491), teniendo en consideración que ha sido designado por concurso en un cargo de mayor jerarquía según RHCS-2019837-E-UNC-REC, y que ha renunciado al cargo objeto de evaluación de Profesor Adjunto con dedicación simple en la II Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología del Hospital Maternidad Provincial de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL

